



**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL PROFESIONALES
PARA DESEMPEÑARSE COMO
ENCARGADO DE GESTIÓN Y PROCESOS DVCME
ANT2095 131 – 2021**

Fecha Publicación: 16 de noviembre de 2021

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 213, y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 404, ambas Glosa 06 y; Programa 03, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 213, y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 404, ambas Glosa 09, consigna recursos para la asignación Presupuestaria denominada “Educación Superior Regional”.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “Fortalecimiento de la capacidad institucional, potenciando la Dirección de Vinculación con el Medio, la interrelación con egresados. El desarrollo de la metodología aprendizaje más servicio la divulgación en ciencia y tecnología”, Código ANT2095, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Contratación a Honorarios de un profesional del ámbito de gestión y procesos, para el seguimiento de actividades, desarrollo de indicadores y apoyo a la gestión de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión, en el desarrollo del Proyecto ANT 2095.

Requisitos de postulación

- ✓ Título profesional universitario de carrera de 10 semestres, en el ámbito de la ingeniería, otorgado por una universidad reconocida por el Estado de Chile.
- ✓ Experiencia laboral demostrable a lo menos 2 años, en instituciones públicas o privadas.
- ✓ Experiencia de a lo menos 2 años en áreas de planificación, gestión de proyectos o en sistema de aseguramiento de la calidad o en gestión, en instituciones de educación pública o privada, de preferencia en el ámbito de Vinculación con el Medio.
- ✓ Deseable estudios de perfeccionamiento o especialización en el ámbito de gestión y/o aseguramiento de la calidad.

BENEFICIOS

- **Calidad de contratación en convenio a honorarios a jornada completa.**
- **Honorario de \$ 1.700.000 bruto mensual.**
- **Duración hasta la finalización del proyecto (Octubre 2022 aprox.)**



**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL PROFESIONALES
PARA DESEMPEÑARSE COMO
ENCARGADO DE GESTIÓN Y PROCESOS DVCME
ANT2095 131 – 2021**

| | | | |
|---|----|----|----|
| Antecedentes requeridos para postular | | | |
| <ul style="list-style-type: none">✓ Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF.✓ Curriculum vitae.✓ Documentación que demuestre experiencia académica o profesional en planificación, gestión de proyectos o en sistema de aseguramiento de la calidad en instituciones de educación superior pública o privada, de preferencia en el ámbito de Vinculación con el Medio.✓ Certificado de antecedentes.✓ Fotocopia de cédula de identidad.✓ Certificaciones que avalen perfeccionamiento. | | | |
| Nota: | | | |
| <ul style="list-style-type: none">• Se aceptan SOLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento. Una vez adjudicada la convocatoria, se procederá a solicitar los documentos en original.• Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros. | | | |
| Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos | | | |
| <ul style="list-style-type: none">- La propuesta de selección requiere aprobación del MINEDUC.- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.- Comisión Evaluadora, integrada por el Jefe de la unidad solicitante, y representantes de la Dirección de Administración del Campus y Personas. | | | |
| Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes | | | |
| | 03 | 12 | 21 |
| Cristina Cortés, Secretaria Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión. Sec.vinculacion@uantof.cl | | | |
| Fecha entrega de los resultados del concurso | | | |
| | 10 | 12 | 21 |
| Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información y entrega de antecedentes. | | | |
| Cristina Cortés, Secretaria Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión. Sec.vinculacion@uantof.cl | | | |